

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

16 AGO 2022

RECIBIDO DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS D I P U T A D A S

Alejandra ANG



Honorable Asamblea, Autoridades y público en general que nos acompaña...

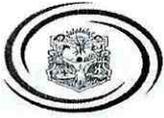
Es un honor como Presidenta de la Mesa Directiva de la Vigésima Cuarta Legislatura Constitucional conducir esta sesión solemne que tiene como finalidad conmemorar el día del constituyente, hecho que nos remonta al 16 de agosto de 1953, fecha histórica, en que fue promulgada la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Hoy es un día muy importante para la sociedad bajacaliforniana, este día conmemoramos el trascendental trabajo de 7 hombres que fueron electos para integrar el poder político constituido en una institución legislativa, es decir el Congreso Constituyente, hombres que, con arduo trabajo y responsabilidad, lograron dotar a Baja California de un instrumento legal en donde se establecieron las normas y principios fundamentales para la organización, funcionamiento y convivencia de la sociedad.

Este merito le corresponde a los Diputados Constituyentes: Evaristo Bonifaz Gómez, Miguel Calette Anaya, Francisco Dueñas Montes, Aurelio Corrales Cuevas, Francisco Ruiz Rivero, Alejandro Lamadrid Kachok y Celedonio Apodaca Barrera.

Sin duda alguna, con la promulgación de la Constitución Estatal, no solo se logró establecer la organización y soberanía del Estado, sino que también se doto a los 3 poderes; Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de atribuciones para velar por el bien común, así como a los ayuntamientos de la entidad y demás Entidades Públicas.

La conmemoración del día del constituyente, nos permite hacer una remembranza histórica para reconocer el trabajo de nuestros constituyentes, pero también nos permite recoger experiencias de nuestro pasado para avanzar a un mejor futuro, por ello, cabe precisar que las adversidades a las que nos enfrentamos actualmente, nos obligan como Legisladores a seguir diseñando leyes e implementando políticas públicas exitosas, que garanticen el bienestar, la igualdad, la seguridad y la paz de la ciudadanía, asimismo, es importante llevar a cabo consensos de manera coordinada entre los distintos órdenes de



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Alejandra
ANG
DIPUTADA

gobierno que permitan el desarrollo y crecimiento de nuestra Entidad, así como vigilar el manejo de los recursos públicos, mediante la transparencia y la rendición de cuentas.

Hoy que nuestra Constitución Política cumple 69 años, es importante destacar que contamos con un instrumento legal, que ha sufrido modificaciones que responden a las demandas y las realidades de la población y que sobre todo salvaguarda los derechos fundamentales de todas y todos los bajacalifornianos, así como de las generaciones futuras.

Por último, es de reconocer, que el Poder Legislativo ha sido crucial en el desarrollo de Baja California donde mujeres y hombres, han participado en diferentes Legislaturas, contribuyendo en distintos aspectos sociales y políticos al progreso de nuestra Entidad, logrando que las normas jurídicas se sigan complementando y se enriqueciendo

En este sentido, la presente Legislatura, a lo largo de este año legislativo, ha llevado a cabo importantes reformas a nuestra Constitución y demás normas jurídicas estatales, para actualizarse constantemente a las exigencias de nuestra sociedad con la finalidad de contar con instituciones públicas que trabajen de manera armónica en beneficio de la colectividad, donde permee una sociedad más consciente, más plural y más equitativa, por lo que es deber de nosotros como Legisladores independiente de nuestras ideologías políticas, el seguir reformándola para adecuarla a los tiempos modernos, sin olvidar, entre otros aspectos la igualdad de género, los derechos humanos, la educación cívica y la justicia social, todo ello, para seguir privilegiando la democracia, la libertad y el diálogo.

Honremos el nombre de los Constituyentes de nuestro Estado y sigamos generando una verdadera transformación.

Muchas Gracias. Es cuánto.

ATENTAMENTE

Dip. Alejandra Maria Ang Hernandez